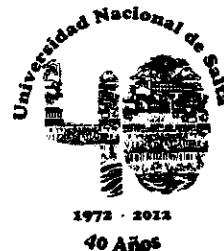




Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 09 de abril de 2012

Expediente N° 8313/05 - Cuerpo II

RESCD-EXA: 161/2012

VISTO:

La presentación realizada, a fs. 212, por el Ing. Carlos de Jesús Aquino, por la cual informa su intención de continuar con la Maestría en Energías Renovables, motivo por el cual eleva el Plan de Trabajo a fs. 217/220.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 261 y 263, aconseja:

- a) otorgar prórroga de un año para que el Ing. Aquino presente el trabajo de tesis de maestría
- b) aceptar el plan de trabajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 28/03/12)


R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado, por el término de un año, a partir de la notificación de la presente resolución, el plazo para que el **Ing. Carlos de Jesús Aquino** – D.N.I. N° 10.567.228, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.


ARTICULO 2º: Aceptar, al Ing. Carlos de Jesús Aquino, el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría denominado "*Diseño y construcción de un controlador electrónico inteligente de carga de baterías para sistemas fotovoltaicos de pequeña y mediana potencia.*", el cual habrá de desarrollar bajo la Dirección del Dr. Carlos Alberto Cadena (U.N.Sa.) y la co-dirección del Mag. Guillermo Oscar Lombardero (U.N.Ne.).

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia al Ing. Carlos de Jesús Aquino, al Dr. Carlos A. Cadena (Director de Tesis), al Mag. Guillermo O. Lombardero (Co-director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Facultad de Cs. Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Cumplido, RESERVESE.

mxs


M^g MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa